

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

Objetivos del Plan de Centro priorizados:

- Conseguir que la tasa de promoción de alumnado de ciclos formativos de grado medio sea superior a la media andaluza de dicha tasa menos 30 puntos.
- Conseguir que la tasa de alumnado de ciclos formativos de grado medio que alcanzan la titulación sea superior a la media andaluza de dicha tasa menos 35 puntos.
- Conseguir que la tasa de promoción de alumnado de ciclos formativos de grado superior sea superior a la media andaluza de dicha tasa menos 5 puntos.
- Conseguir que la tasa de alumnado de ciclos formativos de grado superior que alcanzan la titulación sea superior a la media andaluza de dicha tasa menos 5 puntos
- Conseguir que la tasa de cumplimiento de normas de convivencia sea inferior en 10 puntos a la tasa conseguida por nuestro centro en el curso 2023-24
- Conseguir que la tasa de alumnado reincidente en conductas contrarias y/o gravemente perjudiciales sea inferior a la tasa obtenida por nuestro centro en el curso 2023-24 .
- Conseguir que la tasa de conductas contrarias a la convivencia se reduzca en 10 puntos en comparación con la tasa obtenida por nuestro centro el curso 2023-24.
- Conseguir que la tasa de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia sea inferior a la tasa obtenida por nuestro centro en el curso 2023-24.
- Conseguir que la tasa de eficacia de los programas de recuperación de materias o ámbitos pendientes en la ESO sea superior a la media andaluza de dicha tasa menos 10 puntos.
- Conseguir que la tasa de abandono escolar en las enseñanzas postobligatoria sea igual o inferior a la media andaluza de dicha tasa.
- Aumentar en 10 puntos, en comparación con el curso 2023-24, la participación de las familias en la cumplimentación de las encuestas de autoevaluación que se realizan a la finalización del curso.
- Aumentar en 10 puntos, en comparación con el curso 2023-24, la participación del alumnado en la cumplimentación de las encuestas de autoevaluación que se realizan a la finalización del curso.

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación Claustro - Modificación Plan de Centro apartado 2.3 - Reparto horario Departamento curso 2025 2026 	
Propuesta de mejora:	
<p>Modificar los criterios para la asignación horaria a las distintas Jefaturas de Departamento. Modificar en el apartado 2.3 del Plan de Centro, quedando de la siguiente forma: A cada una de las Jefaturas de Departamento de Coordinación Didáctica se le asignará para la realización de sus funciones el cupo de horas siguiente: Grupo 1- Jefatura de Departamento formado por 1, 2 ó 3 miembros: 1.5 horas. Grupo 2- Jefatura de Departamento formado por 4, 5 ó 6 miembros: 2 horas. Grupo 3- Jefatura de Departamento formado por 7 o más miembros: 3 horas. Además, si algún Departamento reúne alguna de las siguientes circunstancias pasará a un Grupo inmediatamente superior: - Impartan en todos los niveles de la ESO y Bachillerato o Ciclos Formativos. - Dispongan de aulas taller, laboratorios que requieran mantenimiento sin asignación horaria. OBJETIVO: Realizar un reparto más equitativo y justo de las horas de asignación a las Jefaturas de Departamento. EJECUCIÓN: Equipo Directivo RESPONSABILIDAD:</p>	
Se ha conseguido la propuesta:	

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 11700937

Fecha Generación: 22/04/2025 10:19:58

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Evitar gastar tiempo en distribuir los espacios para la realización eficaz de dichas las pruebas escritas. - Mejorar la organización en el aula durante las pruebas escritas. - Poca disponibilidad de los espacios más amplios del centro, tales como la biblioteca escolar o el salón de actos. En el caso de la biblioteca, no puede ser usada durante el recreo para realizar pruebas escritas porque tiene que estar desocupada para atender al resto del alumnado. En cuanto al salón de actos, se usa como aula para el desarrollo de las sesiones de varios docentes. Asimismo, en las horas en las que no se imparte clases, suele estar reservado para impartir talleres, realizar actividades complementarias... Por tanto, la disponibilidad también es insuficiente. 	
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Destinar las aulas más espaciosas a los grupos más numerosos.	
OBJETIVO: Garantizar que las pruebas escritas se realicen con el suficiente espacio entre el alumnado, evitando la desorganización en el aula y permitiendo una correcta ejecución de las mismas.	
EJECUCIÓN: Dirección.	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: Dirección.	
TEMPORALIZACIÓN: Durante el curso escolar.	
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Dirección.	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: En el presente curso escolar.	
Se ha conseguido la propuesta:	

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la atención al alumnado de idiomas para poder llevar a cabo comprensiones orales sin problemas técnicos. 	
Propuesta de mejora:	
PROPUESTA: Tener dos aulas destinadas a Idiomas.	
OBJETIVO: Tener dos aulas específicas para Idiomas (Inglés, Francés, Latín y Griego) ya que en la actualidad solo hay una para inglés y facilitar así el trabajo y la enseñanza de las lenguas. Se busca poder disponer con seguridad y facilidad de buena calidad de imagen y sonido. Se pide que este cambio no afecte a ningún aula específica de las que hay en el curso 2024-2025.	
EJECUCIÓN: Disponer dos aulas para la enseñanza de idiomas	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: Dirección	
TEMPORALIZACIÓN: Todo el curso	
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Dirección	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: Constante	
Se ha conseguido la propuesta:	

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Mayor número de conexiones eléctricas disponibles y accesibles para el trabajo diario del profesorado. 	
Propuesta de mejora:	
Reorganización el mobiliario de la Sala de Profesores para conseguir un espacio más funcional y práctico para el uso del profesorado.	
OBJETIVO: Reorganizar la distribución de la sala de profesores para ofrecer más puntos de conexión accesibles, facilitando el uso simultáneo de dispositivos electrónicos.	
RESPONSABLE EJECUCIÓN: Equipo Directivo.	
TEMPORALIZACIÓN: Curso escolar 2024 /25	
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Equipo Directivo	
MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: Durante el curso escolar 2024/2025	
Se ha conseguido la propuesta:	

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 11700937

Fecha Generación: 22/04/2025 10:19:58

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del Centro.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

Indicador/es:	Medición:
- Realización de formación en empresa.	
Propuesta de mejora:	
Conseguir empresas para todo nuestro alumnado de Ciclos Formativos OBJETIVO: conseguir que todo el alumnado de Ciclos Formativos que debe realizar parte de su aprendizaje en empresa tenga esta oportunidad durante el curso actual. EJECUCIÓN: curso 24-25 RESPONSABLE EJECUCIÓN: Departamento de Informática TEMPORALIZACIÓN: este curso escolar. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Departamento de Informática, jefatura de estudios MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: curso escolar	
Se ha conseguido la propuesta:	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- Las entradas y salidas, y cambios de clase se efectúan puntualmente. - Las actividades extraescolares y complementarias están equilibradas entre unidades y repartidas equilibradamente entre los trimestres del curso.	

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias clave.

Indicador/es:	Medición:
- Realización de sesiones informativas con el alumnado y sus familias.	
Propuesta de mejora:	
Profundizar en la optimización de la orientación escolar del alumnado que accede a Ciclo Formativo OBJETIVO: conseguir que el alumnado tenga toda la información posible antes de realizar su solicitud de admisión a un ciclo formativo. EJECUCIÓN: curso 24-25 RESPONSABLE EJECUCIÓN: Equipo Directivo y Orientación TEMPORALIZACIÓN: este curso escolar RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Equipo Directivo y Orientación MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: curso escolar	
Se ha conseguido la propuesta:	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- Los Programas de Refuerzo de Aprendizaje son comunicados y firmados por las familias del alumnado. - Se confeccionan y se evalúan todos lo Programas de Refuerzo del Aprendizaje por la aplicación Séneca.	

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:

- Leer, escribir, hablar y escuchar.
- Aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana.
- Desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física.
- Clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal.
- Utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Control periódico de los estudiantes que presentan conductas contrarias de manera reincidente. - Creación del grupo de convivencia - Medidas aplicadas para la mejora de la convivencia - Revisión de los estudiantes que presentan conductas contrarias a la convivencia 	
Propuesta de mejora:	
Creación de un grupo de seguimiento de convivencia en el Centro para la optimización de las medidas a aplicar para la mejora de la convivencia. OBJETIVO: Mejorar la convivencia EJECUCIÓN: Directiva y jefatura de estudios RESPONSABLE EJECUCIÓN: Directiva y jefatura de estudios TEMPORALIZACIÓN: Presente curso RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Directiva y jefatura de estudios MOMENTO DE LA EVALUACIÓN: Constante	
Se ha conseguido la propuesta:	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
- - Se completan de manera efectiva los calendarios digitales para la información a la comunidad educativa.	

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 11700937

Fecha Generación: 22/04/2025 10:19:58

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

- El centro realiza tiene un procedimiento de evaluación interna y presenta de forma periódica propuestas de mejora sobre la práctica docente.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

Indicador/es:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de la comunicación/seguimiento de las distintas medidas - La asistencia a las distintas reuniones 	
Propuesta de mejora:	
<p>Que los Pts puedan asistir a las reuniones de los departamentos de lengua y de matemáticas. Un Pt a cada departamento OBJETIVO:Facilitar la coordinación entre Pts y profesorado a la hora de hacer seguimiento de las distintas medidas de atención a la diversidad (Adaptaciones curriculares, programas específicos....) EJECUCIÓN: Departamento Orientación RESPONSABLE EJECUCIÓN: Departamento de Orientación TEMPORALIZACIÓN: Curso escolar RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: Departamento Orientación / equipo directivo MOMENTO DE LA EVALUACIÓN:Constante</p>	
Se ha conseguido la propuesta:	

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:
<ul style="list-style-type: none"> -- El centro realiza un seguimiento del alumnado absentista a su regreso al centro. -- Se comunica a la comisión municipal de absentismo y servicios sociales de la localidad los casos de absentismo desarrollando las acciones necesarias para disminuir el absentismo. -- Se registra en Séneca las ausencias del alumnado. 	

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 11700937

Fecha Generación: 22/04/2025 10:19:58

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

4. La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:	
Indicador:	Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

Ref.Doc.: MemAutEva

Cód.Centro: 11700937

Fecha Generación: 22/04/2025 10:19:58

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

- La composición, nombramiento de responsables de los órganos de coordinación docente y el ejercicio de sus competencias cumple con lo establecido en el Proyecto Educativo y en la norma.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

5. Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

5.2. Los documentos de planificación.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

- El centro tiene publicado para conocimiento público el Proyecto Educativo, Reglamento de Organización y Funcionamiento, y el Proyecto de Gestión, así como el resto de la documentos generales del centro.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.1. Regulación y educación para la convivencia.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

- - Se ha publicado el Plan de Convivencia para el conocimiento de la comunidad educativa.
- Mejora en la evolución del cumplimiento de las normas de convivencia respecto del curso anterior.

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

6. La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

6.2. La inclusión de la educación en valores en la actividad educativa del centro.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

**MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General**

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos.

Medición de otros indicadores de calidad establecidos por el centro:

Indicador:

Medición:

Valoración de logros a partir de la información facilitada por los indicadores:

Valoración de las dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores:

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS CENTROS
CURSO 2024-2025
Régimen General

SITUACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA

Número de propuestas de mejora CONSEGUIDAS para la modificación del Plan de Centro:

- NO HAY PROPUESTAS CONSEGUIDAS -

Propuestas de mejora NO CONSEGUIDAS o EN PROCESO para valorar su inclusión en el Plan de Mejora:

- NO HAY PROPUESTAS NO CONSEGUIDAS O EN PROCESO -